



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Consejo Informal de Ministros de Medio Ambiente de la UE en Berlín

España respalda la propuesta europea de revisar al alza el objetivo de reducir emisiones con equidad, eficacia y solidaridad

- La vicepresidenta Teresa Ribera celebra la propuesta de incrementar el objetivo de reducción de emisiones de la UE hasta, al menos, un 55% en 2030, y defiende que se haga con la mayor equidad y eficacia, y con los mecanismos de acompañamiento pertinentes
- Con arreglo a la evaluación de impacto presentada por la Comisión Europea, el incremento del objetivo de reducción de emisiones es factible y coste eficiente
- Además, España destaca la necesidad de reforzar la protección de la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas como elemento imprescindible de las políticas de Salud y prevención de Pandemias

1 de octubre de 2020- La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha trasladado en el Consejo Informal de Ministros de Medio Ambiente de la UE el apoyo de España a la propuesta de la Comisión de incrementar el objetivo comunitario de reducción de emisiones de hasta, al menos, un 55% en 2030 con respecto a 1990, en línea con la meta que España ha defendido y promovido.

“Con arreglo al estudio de impacto presentado por la Comisión Europea, el incremento del objetivo de reducción de emisiones no sólo es una obligación ante Naciones Unidas, sino un paso imprescindible para reubicarnos en el escenario más coste eficiente de cara a la completa descarbonización de la economía europea”, ha subrayado la vicepresidenta.

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.miteco.gob.es

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



Ribera ha incidido en la necesidad de que esta transición “se haga con la mayor equidad y eficacia, desarrollando mecanismos de acompañamiento a los sectores y los territorios”, y ha emplazado a todos los actores públicos y privados a formar parte activa de este proceso. “Tenemos que aprovechar las oportunidades para la industria y para la sociedad europea, para la innovación y el conocimiento, pero también facilitar la solidaridad entre países y con los colectivos más afectados por la transformación hacia una economía plenamente descarbonizada”, añade.

En este Consejo de Ministros informal, convocado por la presidencia alemana, los ministros han debatido por primera vez la propuesta de la Comisión Europea de aumentar el objetivo de reducción de emisiones. Sobre este aspecto, la vicepresidenta señala que el incremento de la ambición “es necesario para alcanzar el objetivo de neutralidad climática en 2050 y que, a la vista del análisis de la Comisión, es posible en términos económicos y beneficioso para Europa y sus ciudadanos”. En este sentido, Ribera ha subrayado que “desarrollar las estrategias adecuadas será clave para nuestra industria y nuestro sector privado, y permitirá aprovechar adecuadamente los recursos sin precedentes que se van a movilizar en el Plan de Recuperación en Europa”.

Tras el anuncio de la Comisión y la presentación de la evaluación del impacto de aumentar el objetivo climático de la UE, con esta reunión de ministros arrancan los debates que permitirán que los líderes europeos adopten y remitan a Naciones Unidas, antes de finalizar el año, un nuevo objetivo de reducción de emisiones (NDC, por sus siglas en inglés -Nationally Determined Compromise), en línea con el calendario previsto en el Acuerdo de París.

En este contexto, Ribera ha señalado la importancia de trabajar con la Comisión para desarrollar, de forma expeditiva, las medidas de implementación que sean necesarias para que la UE facilite el cumplimiento del nuevo objetivo a 2030, asegurando los cambios necesarios a nivel sectorial y garantizando una transición justa para las personas, los sectores y los territorios.



CONSERVACIÓN Y SALUD PÚBLICA

Durante el encuentro, la presidenta del Panel Internacional de estudio de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) ha presentado a los ministros de Medio Ambiente el informe de los expertos sobre biodiversidad y pandemias. La conexión entre la pérdida de biodiversidad y el origen de las pandemias, en base a la evidencia científica constatada por IPBES, el principal órgano de coordinación científica en la materia, y la búsqueda de medidas de respuesta más adecuadas, han centrado buena parte del debate ministerial.

“Hemos subrayado la trascendencia que tiene proteger los ecosistemas actuales y fortalecer su resiliencia. Pero también la importancia de facilitar la restauración ecológica y entender con una aproximación única: salud, clima, medio ambiente y biodiversidad, generación de alimentos y seguridad alimentaria, o agua. Conocemos el estrecho vínculo existente entre el equilibrio de los ecosistemas y nuestra salud, y debemos avanzar en fortalecer el control de los movimientos, del comercio de las especies fuera de sus espacios, o en favorecer la resiliencia y la restauración, porque sabemos que ayudará a disminuir la aparición de nuevas pandemias”, ha explicado la vicepresidenta.

España comparte la visión de la Unión Europea de que es necesario fijar objetivos ambiciosos de conservación de la biodiversidad en el contexto del futuro marco post 2020 para garantizar una respuesta global a la crisis ecológica y sanitaria actual, pero defiende que este marco debe incluir, además, un reconocimiento explícito del importante papel de la biodiversidad para la salud y la lucha y prevención de pandemias, así como una referencia al enfoque de “Una salud” que manifieste esa conexión.

“Queda mucho por hacer y debemos trabajar más allá de 2020 en la consecución de los objetivos de protección de la biodiversidad y las sendas para su cumplimiento”. El fracaso en el cumplimiento de los objetivos acordados en Aichi en 2010 nos obliga a fortalecer la acción nacional y la cooperación internacional, a transversalizar la protección de la biodiversidad en las políticas agrícolas y comerciales, a velar por un mejor entendimiento de las consecuencias que tiene la destrucción de equilibrios ecosistémicos o el desplazamiento de especies fuera de



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

sus hábitats originarios. “Esto es especialmente relevante en un día como hoy, en el que el secretario general llama a jefes de Estado y de Gobierno de Naciones Unidas a poner de manifiesto su compromiso con la protección de la biodiversidad”, ha concluido Ribera.

La vicepresidenta también ha señalado el papel que el control y la regulación del comercio de vida silvestre, la resiliencia de los ecosistemas, la restauración ecológica, el refuerzo y la gestión efectiva de áreas protegidas y el control de la entrada de especies exóticas invasoras desempeñan en la disminución del riesgo de aparición de nuevas pandemias, y ha trasladado la necesidad de actuar y trabajar más allá de 2020 en la consecución de los objetivos de protección de la biodiversidad. “Aunque este asunto forma parte de las prioridades de los gobiernos, aún no hemos sido capaces de asegurar los objetivos de protección en los últimos diez años como acordamos en Aichi en 2010”, ha destacado.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95